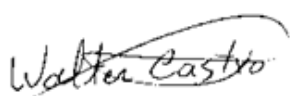


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIPALUDCORP S.A., REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en ALBORADA 7MA.ETAPA MZ.718 V.17 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de BIOALTAG S.A., quienes representan las MIL acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de MIL dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor WALTER ENRIQUE CASTRO LAMILLA propietario de cuatrocientas acciones señora LAURA LAMILLA MACIAS propietaria de seiscientos acciones, Se encuentra presente además el señor LUCAS CASTRO LAMILLA Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013. Dirige la sesión la Sra. Laura Castro Lamilla, actúa como secretario el señor **Walter Castro Lamilla** y como Comisario el señor **Lucas Castro Lamilla** , Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor **Lucas Castro Lamilla** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-

Firma, LAURA CASTRO LAMILLA, Firma WALTER CASTRO LAMILLA



CERTIFICO

LAURA ADELINA CASTRO LAMILLA

Gerente General